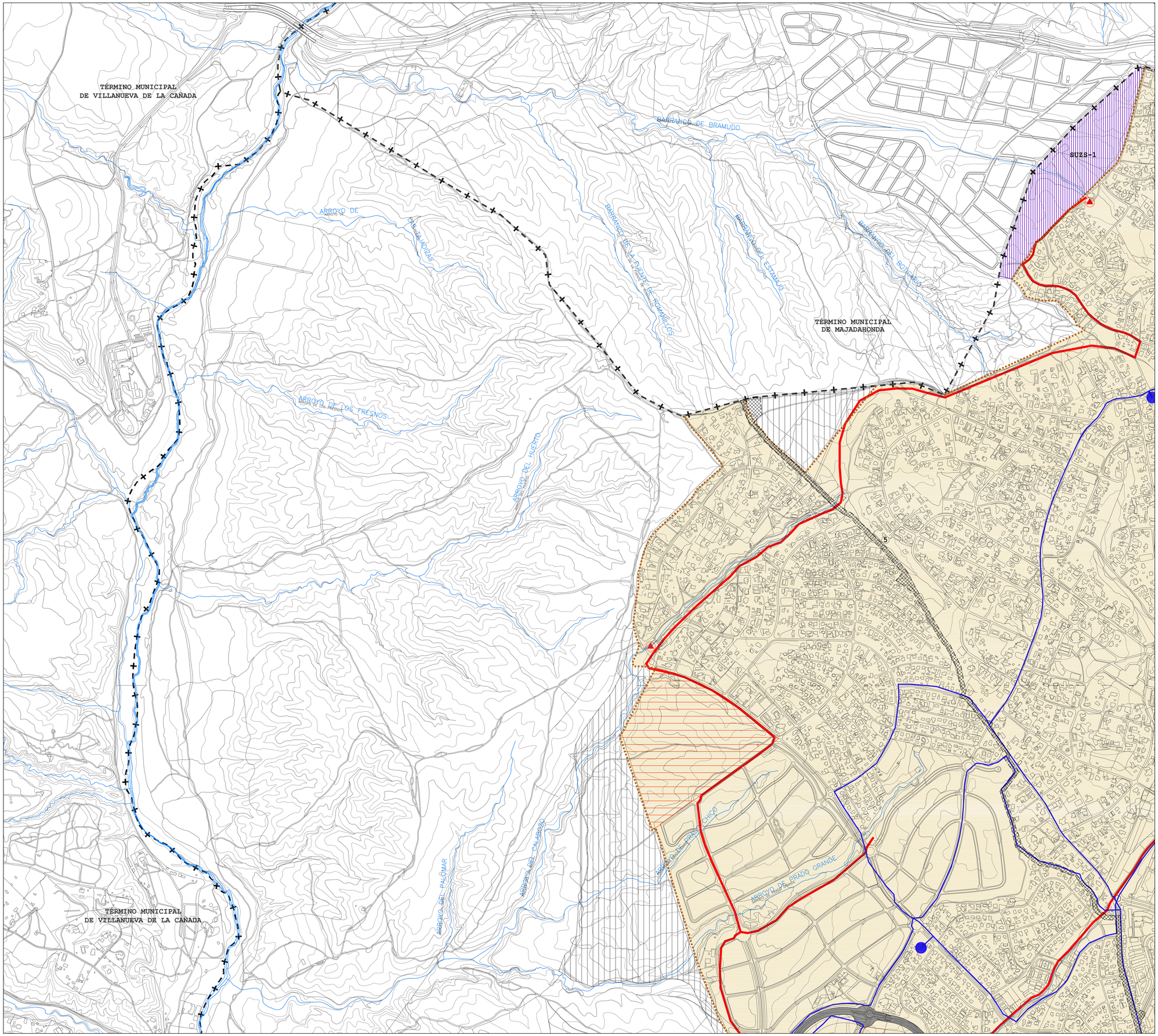

SUELO URBANO

SUELO URBANO CONSOLIDADO	
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	
SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	

SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN (VER CATEGORÍAS EN PLANO O.1)	

AFECCIONES (VER PLANO O.2)

REDES SUPRAMUNICIPALES (SUELO URBANO, URBANIZABLE O NO URBANIZABLE)

INFRAESTRUCTURA VIARIA (DOMINIO PÚBLICO DE CARRETERAS Y OTRAS RESERVAS DE SUELO) (M-50, M-501, M-513 Y M-516)

LA M-50 SE CLASIFICA COMO SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

VIAS PECUARIAS ESPACIO LIBRE PROTEGIDO
1.- VEREDA DEL CAMINO DE SAN ANTÓN
2.- VEREDA DE LOS BARROS
3.- COLADA DE SAN BABILÉS
4.- VEREDA DEL CERRO DE LA MORA
5.- VEREDA SEGOVIANA

EN SUELO NO URBANIZABLE LAS VÍAS PECUARIAS SE CLASIFICAN POR LEGISLACIÓN SECTORIAL (LEY 3/95 Y 8/98 DE VÍAS PECUARIAS)

INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS (SUBESTACIÓN ELÉCTRICA)

INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES (METRO LIGERO)

REDES GENERALES EN SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN

REDES OBTENIDAS	
REDES NO OBTENIDAS	

REDES DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES DE ADUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO, DEPURACIÓN, BOMBEO Y AGUAS REGENERADAS (CANAL DE ISABEL II GESTIÓN)

ARTERIAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (RED SUPRAMUNICIPAL)	
ADUCCIÓN DE AGUA A DEPÓSITOS (RED GENERAL)	
DEPÓSITOS (RED GENERAL)	
RED DE SANEAMIENTO (RED GENERAL)	
RED DE AGUAS REUTILIZABLES (RED GENERAL)	
DEPURADORAS (EDAR) (RED SUPRAMUNICIPAL)	
ESTACIONES DE BOMBEO (RED GENERAL)	

NOTA: LAS REDES CORRESPONDIENTES A INFRAESTRUCTURAS EN PROYECTO O EJECUCIÓN SON INDICATIVAS

AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID)
Este documento forma parte del expediente correspondiente a la APROBACIÓN PROVISIONAL del PGOU.DL de este municipio. 25 MARZO 2015

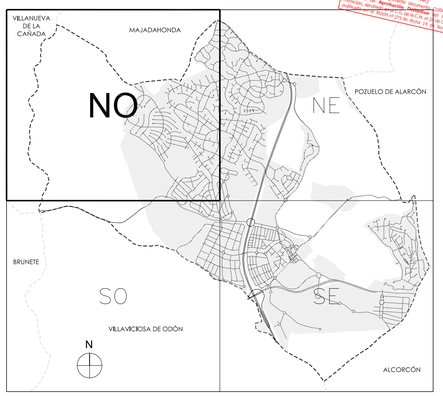

AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID)
El contenido del presente documento corresponde con el documento de aprobación provisional del PGOU.DL de este municipio, aprobado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte en la CM de 24 de Octubre de 2013 y publicado en el BOCM nº 273 de fecha 14 de Noviembre de 2013.

Ayuntamiento de Boadilla del Monte

NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BOADILLA DEL MONTE

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL

PLANO: O.3 | HOJA: NO | REDES EN SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN

ESCALA: 1/8.000 (50 0 100 200 300 m)

FECHA: MARZO 2015

CPA
MANUEL GUZMAN FOLGUERAS
JUAN GUZMAN PASTOR
PABLO GUZMAN PASTOR
PEDRO GUZMAN PASTOR

TMA
TASVALOR MEDIO AMBIENTE